



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005328-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a estado de gasto de la partida presupuestaria que la Consejería de Cultura y Turismo dedicó en 2016 para fomentar la red de Rutas Regionales de Cicloturismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 16 de marzo de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004857, PE/004873, PE/004882, PE/004935, PE/004979, PE/004980, PE/004995, PE/005005, PE/005024, PE/005039, PE/005055, PE/005164, PE/005184, PE/005188, PE/005202, PE/005207, PE/005233, PE/005234, PE/005236 a PE/005238, PE/005249 a PE/005252, PE/005259, PE/005273, PE/005276, PE/005283, PE/005290, PE/005325 a PE/005329, PE/005339, PE/005342, PE/005348, PE/005349, PE/005352, PE/005353, PE/005434 a PE/005442, PE/005444 a PE/005448, PE/005450, PE/005453 a PE/005462, PE/005468, PE/005472 a PE/005476, PE/005478, PE/005481 a PE/005483, PE/005485, PE/005486, PE/005488 a PE/005491, PE/005513, PE/005514, PE/005518, PE/005633, PE/005682, PE/005708, PE/005773, PE/005792, PE/005796, PE/005798, PE/005799, PE/005801, PE/005805, PE/005807, PE/005809 a PE/005814, PE/005828 a PE/005835, PE/005837 a PE/005840, PE/005844, PE/005845, PE/005850, PE/005856, PE/005858, PE/005859, PE/005871 a PE/005874, PE/005876, PE/005880, PE/005884, PE/005889 a PE/005891, PE/005904 a PE/005907, PE/005911, PE/005912, PE/005914, PE/005920, PE/005934, PE/005938, PE/005942, PE/005943, PE/005946 y PE/005948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0905328, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a estado de gasto de la partida presupuestaria que la Consejería de Cultura y Turismo dedicó en 2016 para fomentar la red de Rutas Regionales de Cicloturismo.

Con la consignación presupuestaria referida en la pregunta parlamentaria se han ejecutado medidas de política turística que consiguen que el turismo se comporte como un dinamizador del medio rural.

Estas medidas han sido, entre otras, el fomento del enoturismo, incentivar la incorporación al Club de Producto de las Rutas del Vino de España de aquellas



denominaciones de origen vitivinícolas que aún no lo han hecho, el impulso de la Red de Rutas Regionales de Cicloturismo como instrumento de desarrollo en ámbitos territoriales como la Ruta Vía de la Plata, o la colaboración con los Centros de Iniciativas Turísticas, en su calidad de agentes turísticos de la Comunidad, concedores ampliamente del territorio y de sus recursos.

Valladolid, 8 de mayo de 2017.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.